



EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Y LA POLÍTICA CAMBIARIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) informa que el día de hoy la cotización del tipo de cambio de venta del Bolsín pasó de Bs7,07 a Bs7,06 por dólar estadounidense, manteniéndose el diferencial de 10 centavos con respecto al tipo de cambio de compra. Esta decisión de apreciar la moneda nacional obedece a la necesidad de combatir las presiones inflacionarias de origen externo.

Estas presiones surgen porque los precios internacionales de las materias primas han aumentado contribuyendo a la inflación mundial. Por otra parte, la creciente disponibilidad de dólares en el mundo se está reflejando en mayor afluencia de capitales a la región, provocando la apreciación de las monedas de los países vecinos. Ambos efectos (inflación más apreciación en los socios comerciales) implican mayor inflación importada en Bolivia.

Frente a ello, el BCB ha apreciado la moneda nacional, orientación que se inscribe en el régimen actual de tipo de cambio deslizante (crawling peg), que consiste en pequeños movimientos del tipo de cambio.

El BCB no sólo está concentrado en la política cambiaria para combatir la inflación, sino que está utilizando diversos instrumentos a su alcance como el incremento en la oferta de títulos desde principios de año; es decir, se está regulando la liquidez para moderar las presiones inflacionarias. Adicionalmente, para coadyuvar al control de la liquidez y promover la bolivianización, el Directorio del BCB aprobó un incremento del encaje a los depósitos en moneda extranjera.

Por otra parte, cabe señalar que el Gobierno está coadyuvando con la reducción de la inflación mediante un control adecuado del gasto público, abasteciendo los mercados, proveyendo insumos para la producción, mejorando las condiciones de financiamiento para las empresas productivas y controlando la especulación.

La apreciación del Boliviano, junto a las otras medidas señaladas, es beneficiosa para la economía boliviana puesto que va en dirección de preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La Paz, 23 de noviembre de 2010

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA